

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SURFINCO S.A.

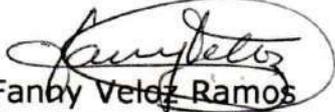
En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Febrero de 2019, en el domicilio ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Edificio Equilibrium en el cuarto piso, Ofic. 415; siendo las 11H30, encontrándose reunido la señora Fanny Veloz Ramos quien representa el 100% del total de las acciones, y bajo la presidencia AD-HOC de la señora Fanny Veloz, quien es elegida unánimemente por la Junta para tal efecto, conforme alistamiento que forma la Gerente General de la empresa, quien actúa como secretaria estatutario de la misma y se pasa a desarrollar el siguiente orden del día.

1. Informe de Gerencia
2. Estudio y Resolución sobre los estados financieros
3. Informe del Comisario
4. Varios.

A continuación el desarrollo de la misma

1. Informe de Gerencia: Leído que es el informe presentado por la gerente, se hacen comentarios sobre la situación general que enmarcó el ejercicio y se aprueba.
2. Analizados los rubros de los estados financieros, se resalta el tema preocupante de la ausencia de ventas, la causación de los costos fijos, las contribuciones de ley aplicables y por ende el porque de los resultados, luego de lo cual la junta aprueba el balance y estado de pérdidas y ganancias.
3. El comisario de la compañía señor Rafael Lopez, presenta y explica su informe el cual es aprobado por los asistentes.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 13H00, se levanta la sesión, se acuerda un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala, se lee el acta y se aprueba por unanimidad.


Fanny Veloz Ramos
Presidente AD-HOC


Marcela Veloz Ramos
Secretaria